

Gobernador Chávez se reúne con el Presidente de la República:

LORETO DEMANDA CLAVE FIDEICOMISO FRONTERIZO



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:

José Arias Sandoval

27

MARZO 2026

Año XXXIX / 1071868

Este sábado 28

Inaugurarán asfaltado 18 cuadras de calles en el barrio Huayco



Destinarán 25 millones de euros para conservación de la Amazonía peruana

Para evitar congestión.-También se restringirá paso de camiones de carga pesada en esas fechas

Habilitarán 5 rutas alternas a la Carretera Central



Comisión del tratado de cooperación amazónica realizó 1ra reunión anual

EL LUNES 30 DE MARZO CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA EXPONDRAN PROPUESTAS PARA LA AMAZONÍA



Estaba prófuga de la justicia desde el 2020

DETIENEN A MUJER SENTENCIADA TID



A las 8.30 pm:



Hora del Planeta 2026 sábado 28



MARCA ASÍ:



Prov. 29.2 - cuando los justos gobiernan el pueblo se alegra

Por un Perú productivo, próspero y potente

PRESIDENTE **HERBERT CALLERO**



Dios, patria y familia

SENADORA NACIONAL **MARTHA PACHECO**

MARCA ASÍ: ESCRIBE ASÍ:



2

SENADO NACIONAL



PARTIDO PATRIÓTICO DEL PERÚ



MADRE CORAJE

Porque en Pucallpa no se refleje la exoneración del IGV en el precio de los combustibles

TRANSPORTISTAS ACATARON PARO DE 24 HORAS

Desde las primeras horas del jueves, gremios de transporte multimodal acataron un paro preventivo de 24 horas en la ciudad de Pucallpa, como medida de protesta frente al incremento sostenido de los combustibles a nivel nacional. La paralización afectó el transporte urbano, carga pesada y servicios interprovinciales, dejando incluso sin atención al terminal terrestre.

Durante la jornada, diversas vías de la ciudad registraron movilizaciones de unidades y dirigentes, quienes marcharon incluso bajo la intensa lluvia. Aunque la convocatoria se originó en el sector transporte, la movilización fue liderada por el Frente de Defensa de Ucayali, que encabezó las protestas en distintos puntos de la ciudad.

El impacto de la medida también se evidenció en el kilómetro 6 de la carretera Fede-



rico Basadre, donde se reportó un fuerte congestionamiento vehicular debido al bloqueo parcial de la vía por parte de transportistas de carga pesada, generando largas filas y retrasos en el tránsito.

Durante la protesta, el dirigente transportista César Ibérico cuestionó que en Pucall-

pa no se refleje la exoneración del IGV en el precio de los combustibles, señalando que los costos son similares a los de Lima e incluso más elevados en algunos grifos. Asimismo, denunció que en la región se estaría comercializando combustible de baja calidad, lo que afecta directamente a los transportis-

tas.

El dirigente también indicó que diversos gremios se sumaron a la medida de lucha, entre ellos transporte fluvial, carga pesada, mototaxistas, colectivos, minivanos, así como el sector maderero, evidenciando el amplio respaldo a la protesta.

Por su parte, el secretario general del Frente de Defensa de Ucayali, Eler Guillermo Romayna Silva, sostuvo que el alza del combustible viene afectando no solo a los transportistas, sino también a las familias, debido al incremento del costo de la canasta básica. Además, cuestionó la calidad del combustible que se comercializa en la región y reiteró el reclamo por la falta de aplicación de beneficios tributarios en la Amazonía.

Finalmente, advirtió que la medida fue de carácter preventivo y que, de no obtener respuestas por parte del Gobierno Central, se evaluará la convocatoria a nuevas jornadas de protesta, incluyendo paros de 24 y 48 horas, lo que podría intensificar el conflicto social en la región. J.Castillo



Exigen atención de sus demandas

CC.NN. de Imiría realizaron plantón contra el GOREU

Representantes de la Organización Indígena y Campesina en Defensa de las Áreas y Recursos Naturales del lago Imiría y Chauya realizaron un plantón pacífico, pese a la persistente a la lluvia, para exigir al Gobierno Regional de Ucayali la atención de sus demandas. La protesta se desarrolló en defensa del territorio, los bosques, el agua y la vida de las comunidades.

Durante la jornada, los manifestantes reclamaron la necesidad de retomar el diálogo con las autoridades regionales, ante la paralización de la mesa de trabajo que abordaba la problemática en la zona.

En ese contexto, el Consejo Shipibo Konibo Xetebó (COSHIXOX) expresó su rechazo a la suspensión del proceso de diálogo, señalando que se realizó sin garantías ni condiciones adecuadas, lo que generó preocupación e indignación entre las comunidades y caseríos involucrados.

Los dirigentes indicaron que las protestas se vienen desarrollando desde

hace varias semanas en los sectores del lago Imiría y Chauya, donde cuestionan la gestión del Área de Conservación Regional Imiría (ACRI).

Entre sus principales reclamos, señalaron presuntas irregularidades en la creación del área de conservación, así como una administración que —según afirmaron— no habría cumplido con sus objetivos ambientales, económicos y sociales.

Asimismo, denunciaron que el modelo de gestión del ACRI estaría limitando el uso de recursos naturales por parte de los pobladores locales, mientras que actividades ilegales como la pesca y tala continuarían sin un control efectivo.

Finalmente, los representantes no descartaron solicitar la exclusión de sus territorios del ACRI, con el fin de defender sus derechos ancestrales y garantizar el uso sostenible de sus recursos, en medio de un escenario de creciente conflictividad en la región Ucayali. J.Castillo

Evalúan nueva ruta de espeleología Pondrán en Valor Nueva Cascada Escondida de Rioja

En el marco del proyecto "San Martín Impulsando el Turismo Sostenible, Biodiversidad, Aventura y Bienestar en los Destinos Alto Mayo, Tarapoto y Abiseo", el Gobierno Regional de San, realizó una visita técnica a la Nueva Cascada Escondida, ubicada en el caserío La Florida, distrito de Nueva Cajamarca, provincia de Rioja, con el objetivo de evaluar su incorporación como nuevo atractivo dentro de la oferta de turismo de aventura en la región.

La actividad se desarrolló, a través de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, en coordinación con la Cámara Nacional de

Turismo -CANATUR, y responde a la necesidad de identificar y habilitar nuevos recursos turísticos que permitan diversificar la oferta en el destino Alto Mayo, así como generar mayores oportunidades económicas para las poblaciones locales mediante actividades sostenibles.

Esta intervención forma parte del itinerario de visitas de campo para la verificación técnica de locaciones en turismo de aventura, a fin de verificar locaciones priorizadas para su evaluación y autorización en la región San Martín.

Durante la visita se analizaron aspectos relacionados con el acceso, seguridad y



potencial turístico del recurso natural, considerando su valor paisajístico y las oportunidades que brinda para fortalecer la oferta turística del destino Alto Mayo.

En la actividad, participaron el especialista de la Dirección de Regulación y Fiscalización de la DIRCETUR, Lic. Jhuliana Encina, así como el especialista en turismo de aventura del proyecto CANATUR, Steven Razzeto Calderón, quienes realizaron la evaluación técnica del es-

pacio para determinar su viabilidad dentro de los circuitos de turismo de aventura de la región.

Con este tipo de acciones, el Gobierno Regional de San Martín continúa promoviendo iniciativas orientadas al desarrollo del turismo sostenible, impulsando nuevas experiencias turísticas que contribuyan a dinamizar la economía local y a la vez promover la conservación de los recursos naturales que caracterizan a la región.

Estaba prófuga de la justicia desde el 2020

DETIENEN A MUJER SENTENCIADA TID

Agentes del Grupo Terna, pertenecientes al Escuadrón Verde-Pucallpa, capturaron a una mujer quien estaba prófuga de la justicia desde el 2020, y requisitoria por el delito de Tráfico Ilícito de Droga en su condición de sentenciada.

La mujer fue capturada en la intersección del jirón 5 Esquinas con la calle Paraíso, asentamiento humano Víctor Manuel Maldonado Begazo, distrito de Callería. Yeny Margoth Díaz Rosales de 55 años, había salido de su casa pa-

ra irse a comprar en la bodega. Sus familiares trataron de impedir que la mujer requisitoria sea trasladada a la dependencia policial, por lo primo el principio de autoridad haciendo retroceder a la aglomeración de personas.

Contra la detenida Díaz Rosales, recaía una orden judicial de captura para requisitoria vigente por el delito Contra la Salud Pública-Tráfico Ilícito de Droga, en agravio del Estado Peruano y la Sociedad, solicitado por la Primera Sala Penal de

Apelaciones de Coronel Portillo-Callería-Ucayali, según Expediente N. 1160-2020, de fecha 28 de mayo del 2025, su condición jurídica es de sentenciada a 10 años de prisión.

Los agentes Terna trasladaron a la mujer detenida hasta la unidad especializada del Departamento de Apoyo a la Justicia (Depajus)-Ucayali, por ser de su competencia, quedando allí a disposición para las diligencias correspondientes. (D.Saavedra)



OEFA Ucayali

CAPACITAN A PALMICULTORES EN CUMPLIMIENTO AMBIENTAL



El Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), entidad adscrita al Ministerio del Ambiente, desarrolla el Taller: Promoción del Cumplimiento Ambiental para Productores de Palma Aceitera, dirigido a miembros de las asociaciones de productores de palma aceitera de los distritos de Campo Verde, Curimaná y Neshuya, en la ciudad de Pucallpa, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali, con el objetivo de promover el cumplimiento de sus obligaciones ambientales.

La actividad fue inaugurada por el gerente general del OEFA, Hugo Ortega Polar, y se realiza gracias al trabajo articulado con el Comité Central de Palmicultores de Ucayali (COCEPU), liderado por Alexander Pérez Espejo.

Esta coordinación permite acercar la asistencia técnica del OEFA a los productores y fortalecer el vínculo con el sector palmicultor en la región.

La jornada de capacitación se lleva a cabo durante dos días consecutivos en el auditorio del COCEPU y reúne a más de 400 productores de

las asociaciones COPECU, La Villa, La Merced y San Pedro. En el primer día del taller, los participantes recibieron orientación sobre el adecuado manejo de residuos sólidos y agroquímicos, así como sobre el Reglamento de Gestión Ambiental del Sector Agrario y de Riego.

Durante la inauguración, el gerente general del OEFA destacó la importancia de fortalecer una cultura de prevención y cumplimiento ambiental en las actividades productivas. "Cumplir con la normativa ambiental es una oportunidad para producir mejor, reducir riesgos y asegurar la sostenibilidad de sus actividades", señaló.

También participaron Sayda Chávez Luna, directora de la Dirección de Supervisión Ambiental en Actividades Productivas del OEFA; Jhon Richard Zevallos Paredes, coordinador de Oficinas Desconcentradas del OEFA; Jorge Ruiz López, jefe de la Oficina Desconcentrada de Ucayali; y Wilfredo Mendoza Huerta, asesor de la presidencia del consejo directivo del OEFA.

Asimismo, se remarcó que el organismo continuará desarrollando acciones formativas en la región, así como supervisiones orientativas y acompañamiento técnico, con el propósito de impulsar la formalización del sector, el cumplimiento normativo y el desarrollo sostenible.

La ciudad de Tarapoto se alista para la inauguración del asfaltado de 18 cuadras en el barrio Huayco, una intervención que responde a la necesidad de mejorar la transitabilidad urbana y reducir las brechas de infraestructura vial en uno de los sectores más poblados de la ciudad.

La obra, que beneficiará directamente a más de 15 mil habitantes, fue ejecutada íntegramente por el Gobierno Regional de San Martín a través del Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo (PEHCBM), como parte de su estrategia de fortalecimiento del desarrollo urbano sostenible en la región.

El proyecto demandó una inversión de S/ 15,717,777.01 y contempló el mejoramiento integral de vías clave, incluyendo tramos de los jirones Ricardo Palma, Abancay, Vencedores de Comaina, Santa Eufrasia, Tacna y Arica. En total, se intervinieron más de 19 mil metros lineales de vías, además de la construcción de veredas de concreto y la implementación de áreas verdes, contribuyendo no solo a la movilidad, sino también al ordenamiento y ornato urbano.

La importancia de esta intervención radica en su impacto en la conectividad de la ciudad. El asfaltado del jirón Ricardo Palma permite articular zonas estratégicas como la avenida Aviación y la Vía de Evitamiento I con el centro de Tarapoto, mientras que el jirón Tacna mejora el acceso hacia ejes viales principales como Jiménez Pimentel y Jorge Chávez.

La articulación con la Municipalidad Provincial de San Martín permitió viabilizar el inicio y

Este sábado 28

Inaugurarán asfaltado 18 cuadras de calles en el barrio Huayco



ejecución del proyecto.

La ceremonia de inauguración se realizará el sábado 28 de marzo a las 6:00 p.m., en el cruce de los jirones Ricardo Palma y Tacna, donde autoridades regionales y población beneficiaria participarán de la

entrega oficial de la obra.

Con esta intervención, el Gobierno Regional de San Martín refuerza su rol en la planificación y ejecución de infraestructura urbana, apostando por ciudades más conectadas, seguras y sostenibles.

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: 918 684 169

A las 8.30 pm:

Hora del Planeta 2026 sábado 28



Lima, mar. 26. El Ministerio del Ambiente (Minam) promueve la masiva participación ciudadana en la jornada La Hora del Planeta 2026, una iniciativa ambiental de alcance mundial que se conmemora con diversas actividades.

En ese sentido, el Minam indicó que este sábado 28 de marzo, a las 20:30 horas, el Perú se unirá a millones de personas en todo el mundo para participar en La Hora del Planeta 2026, una de las iniciativas ambientales más importantes a nivel global.

En ese marco, el Ministerio del Ambiente afirmó que impulsa diversas actividades orientadas a promover la participación ciudadana frente al cambio climático y la pérdida de biodiversidad. Explicó que esta iniciativa global, promovida por el World Wildlife Fund (WWF), se desarrolla bajo el lema "Llegó

la hora de actuar por el planeta", convocando a gobiernos, organizaciones y ciudadanos a apagar las luces durante una hora como símbolo de compromiso con el ambiente.

En el Perú, el Minam incorpora esta fecha en el Calendario Ambiental Peruano, destacando que el país se suma activamente a este movimiento global que busca generar conciencia y acción colectiva frente a los desafíos ambientales.

Como parte de esta agenda, la ministra del Ambiente, Nelly Paredes del Castillo, liderará actividades en los distritos de Carmen de la Legua, Miraflores, San Isidro y San Borja, en articulación con los gobiernos locales. Estas acciones incluyen ferias educativas, talleres educativos, ecotrueques, campañas de reciclaje de residuos de aparatos eléctricos y electró-

nicos (RAEE) y espacios de sensibilización dirigidos a la ciudadanía.

Las actividades buscan promover prácticas concretas como el uso eficiente de la energía, la reducción de residuos, el cuidado del agua y la protección de los ecosistemas. Asimismo, La Hora del Planeta se integra a las estrategias de educación y cultura ambiental del Minam, contribuyendo a la formación de una ciudadanía informada, activa y comprometida con el desarrollo sostenible del país.

De esta manera, el Perú reafirma su compromiso de ser parte de esta acción global, recordando que este sábado a las 8:30 p. m. todos podemos sumarnos desde nuestros hogares y comunidades, demostrando que la unión de pequeñas acciones puede generar grandes cambios en favor del planeta. (FIN) NDP/MAO

Lima, mar. 26. Si bien las regiones de nuestro país cuentan con lugares bien posicionados y masivamente visitados cada vez que hay feriados o fines de semana largos con motivo de celebraciones emblemáticas como la Semana Santa, existen también sitios de espléndida belleza que son poco conocidos y con enorme potencial para convertirse en imanes turísticos y sumarse a la creciente oferta de novedades por descubrir para los viajeros nacionales y foráneos.

A continuación, repasemos algunos de estos destinos de ensueño poco conocidos que se encuentran en las diversas regiones y que pueden visitarse aprovechando el feriado largo por Semana Santa.

Valle de los géiseres

Este conjunto de más de 80 fuentes termales, entre lagunas y géiseres, que conforman el Valle de los Géiseres ubicado en el Área de Conservación Regional Vilacota-Maure, en la provincia de Candarave, brinda un paisaje fantástico y escasamente conocido de la región Tacna, teniendo al volcán Yucamani como custodio natural y complemento paisajístico perfecto.

Para llegar a este destino hay que viajar por la carretera Tacna-Tarata-Candarave hasta el kilómetro 168 y a partir de allí avanzar por el camino de trocha que conduce a los géiseres y lagunas termales.

Montañas arcoiris Los Yuracochas

Comparada por su belleza a las célebres montañas arcoiris de Cusco (Vinicunca, Paltuco y Pally Punchu), esta cadena de cerros llamada Los Yuracochas, ubicada a 4,800 metros sobre el nivel del mar, tiene similares características por su composición multicolor que responde a la variedad de minerales sedimentados en esta parte de los Andes peruanos. Desde la cima de esta cadena montañosa se puede apreciar al nevado Rajuntay, la laguna Yuracocha y toda la belleza de la sierra del departamento de Lima.

Para llegar a este imponentemente bello lugar desde Lima hay que viajar alrededor de tres horas hacia el distrito de San Mateo, en la provin-

Sugieren visitar Catarata de Quiocta por semana santa



cia de Huarochirí. Para un ascenso sin padecer soroche se recomienda pernoctar allí y al día siguiente iniciar una caminata de unas seis horas hacia los fascinantes Yuracochas.

Catarata congelada de Panahua

Esta alucinante caída de agua generalmente congelada es uno de los nuevos tesoros turísticos de la región Arequipa, al constituir una fascinante escultura natural de hielo de alrededor de 50 metros de alto que invita a inmortalizar la visita con fotos y videos.

Para conocer esta obra de arte de la naturaleza hay que viajar desde Arequipa en vehículo hasta el distrito de Orcopampa, en la provincia de Castilla, durante unas 8 horas. Desde allí hay que tomar el camino un tanto agreste que lleva hasta el ingreso a la catarata congelada.

Cañón de Tinajani

En sus más de 200 hectáreas de extensión, este fabuloso cañón está conformado por imponentes y gigantes formaciones rocosas de arenisca que le dan a este espacio su característico color rojizo. A estas formaciones les acompaña el Pacobamba, un río de tranquilas aguas cristalinas que recorre las quebradas del cañón. El cañón de Tinajani presenta también chullpas funerarias de antiguas culturas altiplánicas. Se recomienda observar el paisaje durante el atardecer, cuando los colores del

ocaso le dan un movimiento y colorido único a este mágico lugar.

El cañón se encuentra a 12 kilómetros al sur de la ciudad de Ayaviri por la carretera panamericana, a 150 kilómetros al norte de la ciudad de Puno y a 4,059 metros sobre el nivel del mar.

Laguna de Morón

Esta laguna que da vida a un espléndido oasis es una alternativa ideal al muy concurrido oasis de Huacachina y es otro de los tesoros turísticos poco conocidos de la región Ica. Se ubica a unos 20 kilómetros de la ciudad de Pisco y está rodeada de formidables dunas, vegetación desértica y una fauna donde predominan aves de distintas especies, entre residentes y migratorias.

Para llegar a este paradisíaco lugar hay que viajar primero a la ciudad de Pisco y desde allí hay que dirigirse a la localidad de Bernalles y a continuación caminar alrededor de una hora hasta llegar a la laguna Morón. El viaje vale absolutamente la pena y la experiencia será inolvidable.

Caverna de Quiocta

La caverna de Quiocta, declarada Patrimonio Cultural de la Nación en 2003, se ha convertido en la primera del Perú en ser iluminada gracias a la obra de mejoramiento de los servicios turísticos. Se ubica en la zona de Chumblate, a unos 36 kilómetros al noroeste de la ciudad de Chapoyas y a una altitud de 2,793 metros sobre el nivel del mar.

Con más de 1200 galones de combustible en Loreto

LE SENTENCIAN POR FINANCIAR A LA MINERÍA ILEGAL



La Fiscalía Especializada en Materia Ambiental (FEMA) de Loreto-Sede Maynas, a

cargo del fiscal provincial Marvin Kenny Loja Arévalo, logró que se dicte una conde-

na para Golber Java por el delito de financiamiento de la minería ilegal en agravio del

Estado, debido a actividades ilícitas desarrolladas en la cuenca del río Nanay.

Según los hechos, el hoy sentenciado adquirió 1214 galones de combustible (petróleo y gasolina de 90 octanos), entre marzo y abril de 2021, con el objetivo de financiar actividades de minería ilegal en la citada zona, en el departamento de Loreto.

Tras la investigación y sustentación de la acusación fiscal realizada por el fiscal adjunto provincial Bratzen Saboya Torres, se acreditó la responsabilidad penal de Java. También se expuso que el caso inició a raíz de una intervención realizada por autoridades y civiles de la comunidad de Diamante Azul (Alto Nanay), quienes lograron incautar parte del combustible destinado a las balsas dragas, que son utilizadas para la minería ilegal en ríos.

La Coordinación Nacional de las FEMA reafirma, de este modo, su compromiso en la lucha contra la minería ilegal y reconoce el valioso apoyo de las comunidades en la defensa y protección de los recursos naturales del país.

Gobernador Chávez se reúne con el Presidente de la República:

LORETO DEMANDA CLAVE FIDEICOMISO FRONTERIZO

La atención a las principales necesidades de Loreto marcó la reunión sostenida entre el gobernador regional, Dr. René Chávez Silvano, y el presidente de la República, José María Balcázar, en la que se abordaron temas clave como el incremento de combustibles y la situación en zonas de frontera.

En este espacio, la autoridad regional posicionó la urgencia de medidas concretas frente al impacto económico que genera el alza de combustibles en la Amazonía, señalando que esta problemática repercute directamente en el costo de vida, el transporte fluvial y la prestación de servicios básicos en las provincias más alejadas.

Asimismo, René Chávez planteó la necesidad de fortalecer las acciones de control en frontera, haciendo énfasis en el decomiso de productos y en la importancia de una intervención más firme del Estado para enfrentar las dinámicas ilegales que afectan la economía local y la seguridad en la región.

Como parte de los acuerdos,

se impulsó la conformación de una mesa técnica de trabajo que permitirá articular respuestas entre el Gobierno Nacional, el Gobierno Regional y los gobiernos locales, incorporando además la evaluación del fideicomiso fronterizo como mecanismo para atender brechas históricas en Loreto.

“Loreto no puede seguir esperando. Necesitamos decisiones concretas que respondan a nuestra realidad amazónica y de frontera. El incremento del costo de los combustibles viene afectando directamente a nuestras familias, encareciendo el transporte, los alimentos y limitando el acceso a servicios esenciales como la salud y la educación. A esto se suma la situación en nuestras fronteras, donde se requiere una presencia más firme



me del Estado para garantizar el control, la seguridad y el desarrollo ordenado de nuestras provincias. Desde el Gobierno Regional estamos planteando soluciones concretas, pero es indispensable el respaldo del Ejecutivo para atender estas demandas de manera integral y sostenida en el tiempo”, sos-

tuvo el gobernador regional. En la reunión también participaron la congresista Ana Zegarra y alcaldes de la región, quienes coincidieron en la necesidad de adoptar medidas inmediatas para garantizar mejores condiciones de vida y una mayor presencia del Estado en zonas estratégicas de Loreto.

Control forestal en marcha en la Amazonía

SUPERVISAN CENTROS FORESTALES



Operativos buscan garantizar la legalidad, promover buenas prácticas y fortalecer la gestión sostenible de los recursos naturales en Loreto.

En el distrito de Yurimaguas, se vienen desarrollando visitas de supervisión a los Centros de Transformación Primaria (CTPs) como parte de una estrategia orientada a garantizar el cumplimiento de la normativa vigente en materia forestal y de fauna silvestre. Estas acciones buscan asegurar que los establecimientos operen conforme a las disposiciones legales y técnicas, contribuyendo a una gestión ordenada de los recursos naturales.

Las inspecciones forman parte de un plan de control y patrullaje que se ejecuta de manera periódica en puntos estratégicos del distrito. Este despliegue permite a las autoridades identificar posibles irregularidades en la cadena de transformación de productos forestales, así como prevenir prácticas que puedan afectar la sostenibilidad del ecosistema amazónico.

Durante las intervenciones, el equipo técnico especializado realiza la verificación detallada de documentos, permisos de operación y condiciones de fun-

cionamiento de los CTPs. Asimismo, se evalúa el cumplimiento de los estándares establecidos para el procesamiento de la madera, garantizando que las actividades se desarrollen dentro del marco legal vigente.

Un componente clave de estas jornadas es la orientación brindada a los administrados. Los especialistas no solo fiscalizan, sino que también ofrecen asistencia técnica para facilitar el cumplimiento de las obligaciones documentarias y operativas, promoviendo una cultura de responsabilidad y formalidad en el sector forestal.

Estas acciones son impulsadas por el Gobierno Regional de Loreto (Gorel), a través de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental y la Unidad de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre, instancias encargadas de velar por el aprovechamiento sostenible de los recursos en la región.

De esta manera, el Gorel reafirma su compromiso con la legalidad y la protección del patrimonio natural amazónico, fortaleciendo las buenas prácticas en el aprovechamiento de los recursos forestales y contribuyendo al desarrollo sostenible de la región.

Publican propuesta de reglamento ley 32190

Buscan atender mejor a los afectados por derrame hidrocarburos

Lima, mar. 26. El Ministerio de Energía y Minas (Minem) publicó el proyecto de "Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley N° 32190, Ley que crea el Registro Único Consolidado de Personas Afectadas por Derrames o Fugas de Hidrocarburos, para recibir opiniones y comentarios de la ciudadanía.

La propuesta normativa, publicada mediante Resolución Ministerial N° 119-2026-MINEM/DM, busca optimizar el proceso de identificación de terceros afectados por derrames o fugas durante el desarrollo de las actividades de hidrocarburos, y realizar una compensación de daños razonable y transpa-

rente por parte del titular responsable de la actividad.

Con el propósito de fortalecer el proyecto normativo y garantizar la transparencia mediante la participación ciudadana, el MINEM recibirá los aportes de los actores interesados hasta el 5 de abril de 2026.

Estos pueden ser presentados a través de la mesa de partes o mediante el correo electrónico: prepublicaciones@minem.gob.pe. Este proyecto ha sido elaborado de manera articulada por la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Ministerio de Salud (Minsa), Ministerio del Ambiente (Minam) y el Mi-

nem reafirmando el compromiso del Estado de atender de forma integral y coordinada las emergencias ambientales vinculadas al sector hidrocarburos.

En ese sentido, la propuesta establece el protocolo para la inscripción en el Registro Único Consolidado de Personas Afectadas, contemplando que, durante el proceso de empadronamiento, participará el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), en el marco de sus funciones de supervisión para garantizar el cumplimiento de la normativa ambiental, junto con los gobiernos locales, el Instituto Nacional de Defensa Civil



(Indeci) y el Minsa.

Por su parte, el Minem a través de la Oficina General de Gestión Social (OGGS), participará activamente para el proceso

de publicación de la lista de afectados, así como el seguimiento de las compensaciones acordadas entre la empresa y los empadronados, en el marco

de sus funciones de promover el fortalecimiento de las relaciones armónicas, sinérgicas, entre las empresas del sector energía y minas. (FIN)

Para evitar congestión. También se restringirá paso de camiones de carga pesada en esas fechas

Habilitarán 5 rutas alternas a la Carretera Central



Lima, mar. 26. Para evitar congestión en el tránsito vehicular en la Carretera Central durante los feriados de Semana Santa, se han habilitado cinco rutas alternas, y también se ha restringido por esa vía la circulación de vehículos de carga pesada.

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) señaló que con ello se mantendrá la conectividad entre la costa y la sierra central. La ruta 1 se destinará a vehículos livianos y pesados de hasta tres ejes y cubre el tramo Óvalo Río Seco – Sayán – Oyón – Ambo.

La ruta 2 está reservada para vehículos livianos y comprende el tramo Huaral – Acos – Huayllay – Desvío Cochamarca – Desvío Cerro de Pasco.

A su vez, la ruta 3, por la que solo podrán transitar

vehículos livianos y pesados de hasta tres ejes, cubre el tramo Lima – Canta – Huayllay – Desvío Cochamarca – Desvío Cerro de Pasco.

En cuanto a la ruta 4, esta abarca el tramo Cañete – Lunahuaná – Desvío Yauyos – Huancayo. Se ha reservado su uso para vehículos livianos y pesados de hasta 3 ejes, exceptuando a buses de dos pisos.

Finalmente, la ruta 5 comprenderá el tramo Pisco – Pámpano – Rumichaca – Plazapata – Huancavelica – Izcuchaca – Huancayo, y se destinará a los vehículos livianos y pesados de hasta 2 ejes.

Restricción a camiones de carga

De igual forma, el MTC dispuso la restricción temporal del tránsito de vehículos de carga pesada en la Carretera Central, con el

fin de aliviar la congestión durante estas fechas.

Esta medida se aplicará a unidades con más de 3.5 toneladas de peso bruto vehicular, en el tramo comprendido entre el kilómetro 19 (Ñaña) y el kilómetro 145 (centro poblado de Pucará) de la mencionada vía.

Dicha restricción regirá desde las 20:00 horas del miércoles 1 de abril hasta las 8:00 horas del jueves 2 de abril, y el domingo 5 de abril desde las 10:00 horas hasta las 20:00 horas.

Esto no alcanzará a vehículos de emergencia, como unidades policiales, ambulancias, compañías de bomberos, grúas, ni a aquellos destinados al transporte de ayuda humanitaria o a labores de liberación y habilitación de vías. (FIN) NDP/FGM/MAO

EMAPA San Martín S.A.

CORTAN EL SERVICIO POR COLAPSO EN SISTEMA CAPTACIÓN



portarse un derrumbe y deslizamiento de cerro en el trayecto de la línea de conducción, afectando su infraestructura y a la tubería que va al desarenador.

A esta misma hora, dejó de ingresar agua cruda a la planta de tratamiento Cachiyacu, paralizando la producción.

A las 4:24 horas se paraliza la planta de tratamiento Cumbaza, debido a la colmatación de la captación, impidiendo el ingreso de agua cruda hacia nuestra planta de tratamiento

Estos incidentes, ocasionan la falta de servicio en los distritos de Tarapoto, Morales y La Banda de Shilcayo, en algunas zonas todavía se brinda el servicio dado a que algunos reservorios todavía se encuentran abastecidos y que en la medida que transcurran las horas se irán vaciando, por lo que se recomienda el almacenamiento preventivo y hacer un uso racional del servicio.

Personal técnico de la EPS se constituye a la zona de la captación Shilcayo, que es la más afectada a efectos de evaluar los daños y proceder con las acciones necesarias para su reparación y restablecer el servicio en la zona de influencia de este sistema como es Tarapoto, el centro de la ciudad y parte del barrio Huaico. De igual forma se está procediendo en los otros sistemas de Morales y La Banda de Shilcayo.

EMAPA San Martín S.A., agradece la comprensión de sus usuarios por las molestias generadas a causa de situaciones ajenas a nuestra voluntad y reafirmamos nuestro compromiso de seguir trabajando para restablecer el servicio lo más pronto posible.

A la 1:00 de la mañana de hoy jueves 26 de 2026, tras la torrencial lluvia registrada en la zona, se reportó el colapso del sistema de captación Shilcayo, debido al deslizamiento de cerro que ocasionó el rebalse del río incrementando su caudal con palos, piedras y lodo, afectando toda la infraestructura incluyendo el sistema de volantes de descargas de lodos, no permitiendo el ingreso de agua cruda hacia nuestra planta de tratamiento.

A las 4.00 de la madrugada, dejó de ingresar agua cruda a la planta de tratamiento del sistema Ahuashiyacu, tras re-

EDICTO MATRIMONIAL
EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAJARURO, PROVINCIA DE UTCUBAMBA, REGIÓN AMAZONAS.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250° del Código Civil, HAGO SABER QUE,

Don EDGAR PURIHUAMÁN VÁSQUEZ, identificado con DNI N° 41618425, de 44 años de edad, Natural del Distrito de Bagua Grande, Provincia de Utcubamba, Región Amazonas, de Nacionalidad Peruano. Estado Civil SOLTERO, de Ocupación Comerciante con domicilio actual en el C.P. Naranjos Alto - Cajaruro y doña GLADYS YANET RIOJA VÁSQUEZ, identificada con DNI N° 44886762, de 38 años de edad, Natural del Distrito de Bagua Grande, Provincia de Utcubamba, Región Amazonas, de Nacionalidad Peruana, de Estado Civil SOLTERA de ocupación Ama de Casa, con domicilio actual en C.P. Naranjos Alto - Cajaruro.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad Distrital de Cajaruro, el día miércoles 08 de abril del 2026 a horas 11:00 a.m.

Las personas que conozcan la existencia de algún impedimento podrá denunciarlos conforme el artículo 253 del código civil.

Cajaruro, 24 de marzo del 2026.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAJARURO
UTCUBAMBA, REGIÓN AMAZONAS
Ing. Percy Rooney Cercado Cubas
ALCALDE

EDICTO MATRIMONIAL
EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAJARURO, PROVINCIA DE UTCUBAMBA, REGIÓN AMAZONAS.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250° del Código Civil, HAGO SABER QUE,

Don ORLANDO PAICO DELGADO, identificado con DNI N° 33668486-8, de 53 años de edad, Natural del Distrito de Cajaruro, Provincia de Utcubamba, Región Amazonas, de Nacionalidad Peruano. Estado Civil SOLTERO, de Ocupación Contador Público con domicilio actual en el JR. Triunfo 207 - Cajaruro y doña LADY KATY DELGADO MEDINA, identificada con DNI N° 41373878-0, de 43 años de edad, Natural del Distrito de San Martín de Porres, Provincia de Lima, Región Lima, de Nacionalidad Peruana, de Estado Civil SOLTERA de ocupación Contadora Pública, con domicilio actual en JR. Triunfo 207 - Cajaruro.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad Distrital de Cajaruro, el día martes 14 de abril del 2026 a horas 10:00 a.m.

Las personas que conozcan la existencia de algún impedimento podrá denunciarlos conforme el artículo 253 del código civil.

Cajaruro, 26 de marzo del 2026.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAJARURO
UTCUBAMBA, REGIÓN AMAZONAS
Ing. Percy Rooney Cercado Cubas
ALCALDE



Haga crecer su
NEGOCIO
Anuncie aquí

"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"

Jorge Abraham Isla Maldonado
ABOGADO
REG. CASM. N° 1001

- Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su -
- Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta.
- Tramito Procesos Hereditarios.
- Se Levanta Observaciones Registrales

jorgeabraham19@hotmail.com Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - "B"
 jorgeisla.maldonado50@gmail.com Cel: 939 188 137 Telf. 042-781201
 Jorge Abraham Isla Maldonado BANDA DE SHILCAYO

VUELOS DIARIOS
Pucallpa - Contamana

Contactanos :
PUCALLPA
Wander Coral : 951 908 849
CONTAMANA
Eleazar Alva : 941 897 361

LLP Abogados & Asociados

Luis Antonio León Pina
ABOGADO

950652088
(061)639954
Casilla Elec. N° 71677
luchopaz422@hotmail.com

JR. ATAHUALPA N° 178 - PUCALLPA

ANUNCIE VENDA MAS

918684169

DIARIO AHORA

PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO
AL CELULAR : 942425491



EPS San Martín tras interrupción imprevista por intensas lluvias

NORMALIZAN SERVICIO DE AGUA POTABLE

Tras un intenso trabajo ininterrumpido de 12 horas la EPS San Martín logró restablecer el suministro de agua potable para más de 36 mil familias, luego de una interrupción imprevista causada por las intensas lluvias que afectaron la Planta de Tratamiento Cachiyacu.

Gracias a los avances oportunos realizados por personal especializado de la empresa, el 50 % de la población de los distritos de Morales, La Banda de Shilcayo y

Tarapoto ya cuenta con el servicio.

Mientras el agua se restablece de manera paulatina en las zonas más alejadas mediante las conexiones domiciliarias, la EPS, bajo régimen temporal del OTASS, mantiene su compromiso de continuar trabajando para brindar una adecuada distribución del servicio, apta para consumo humano, a través de su flota de camiones cisterna, priorizando los sectores afectados.



¡VUELE LOS DOMINGOS!

PUCALLPA → ATALAYA
TARAPOTO → PUCALLPA
TARAPOTO → RODRÍGUEZ DE M.

942 694 483
SAETAPERU.COM

¡SU CARGA VUELA RÁPIDO!

SOBRES DESDE

s/ 8*

PAQUETERÍA DESDE

s/ 2.5* por Kg

CONTACTOS DE CARGA

900 834 077 IQUITOS 923 903 967 TARAPOTO 942 977 805 PUCALLPA

*CONSULTE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE CVR - 001 Y VD - 001

CÓMO SOBRELLEVAR LA CRISIS ECONÓMICA Y EVITAR UN DIVORCIO

“Cuando la pobreza entra por la puerta, el amor sale por la ventana”, dice un refrán popular, pues durante una crisis económica, la familia experimenta una tensión en su base y el clima emocional se satura con ansiedad, explicó Giovana Hernández, psicóloga de la Universidad Católica Sedes Sapientiae (UCSS).

La Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (Sunarp) informó que en el 2025 se contabilizaron 10,136 divorcios; mientras que un estudio de Ramsey Solutions afirma que aproximadamente el 33% de los divorcios ocurren por problemas financieros en la pareja.

“Ante una crisis económica, los roles en la familia se vuelven rígidos o se quiebran. La comunicación suele pasar de colaborativa a defensiva y se altera la armonía y la seguridad. Los problemas financieros pueden disparar episodios de ansiedad, depresión e insomnio en los adultos. En los hijos, se manifiesta como inseguridad, somatizaciones (dolores sin causa física) o problemas de conducta”, señaló la especialista.

Síntomas: ¿Una crisis económica está afectando a tu matrimonio?

Para Hernández, el afecto en la pareja puede quebrarse cuando el dinero se vuelve un tema de control o reproche. La admiración por el otro se pierde si se le vincula exclusivamente con su capacidad de generar ingresos, transformando el amor en una relación puramente transaccional.

“Generalmente empieza con críticas hacia la gestión del dinero, evoluciona hacia el desprecio o la indiferencia ante las necesidades del otro, y



termina en el distanciamiento emocional total, donde la pareja ya no se percibe como un refugio seguro”, precisó.

Detalló que hay algunos síntomas que alertan sobre el daño que está sufriendo un matrimonio a raíz de una crisis financiera. Estas señales incluyen una irritabilidad persistente, el cese de las demostraciones de afecto, el aislamiento de los miembros en sus habitaciones y una sensación de “pesadez” o tristeza constante en el ambiente hogareño.

También es prudente advertir cambios en el apetito o sueño, bajo rendimiento escolar, desinterés por actividades que antes se disfrutaban y expresiones de desesperanza o culpa excesiva respecto a la situación económica.

¿Cómo proteger el bienestar emocional de la familia?

“Las crisis económicas pueden sacudir los cimientos más sólidos en una familia. Pero es importante entender que el problema rara vez es solo el dinero; el verdadero desafío es cómo la familia se comunica y se organiza frente a la escasez. Por eso, la co-

municación transparente y sin juicios juega un papel crucial”, dijo la especialista de la UCSS.

Ante una crisis económica, es común que aparezca el “aislamiento financiero”: uno de los miembros de la pareja asume toda la carga y el secreto, mientras el otro ignora la gravedad del asunto. Esto genera una brecha de desconfianza.

“Es fundamental realizar un diagnóstico sincero de la situación, validar las emociones mutuas y establecer un acuerdo para tomar decisiones económicas de manera conjunta. La pareja no debe practicar la negación, manteniendo gastos irreales, y mucho menos buscar culpables dentro del núcleo familiar. El silencio o el uso del dinero como herramienta de castigo emocional son altamente nocivos para la estabilidad psíquica”, sostuvo Hernández.

Para evitar que las deudas quiebren el afecto, es necesario separar el “ser” del “tener”, las limitaciones de recursos no tienen por qué significar pobreza de afecto. La familia puede buscar activi-

dades gratuitas que fortalezcan el vínculo: un paseo, una tarde de juegos o simplemente conversar.

“Una crisis económica puede ser la oportunidad para descubrir que son un equipo capaz de resistir la adversidad. Si logran mantener la comunicación abierta, la crisis pasará, pero la fortaleza que construyeron juntos se quedará para siempre. No permitan que los números rojos les roben los momentos en familia. Al final, lo que los hijos recordarán no es lo que no pudieron comprar, sino cómo sus padres tomaron acción para salir adelante”, manifestó.

¿Se debe incluir a los hijos?

Para Hernández, es fundamental involucrar a los hijos explicándoles la situación de acuerdo a su edad. Mantenerlos totalmente al margen les priva de aprender resiliencia y puede incluso generarles más miedo.

“Se debe comunicar con calma, honestidad y sin dar detalles técnicos agobiantes, asegurándoles que los padres tienen el control de la situación. Su papel no es el de proveedores, sino el de colaboradores conscientes en el ahorro y en el apoyo emocional dentro del hogar. Los niños, pueden colaborar mediante el consumo responsable de servicios (luz, agua), cuidando sus pertenencias para evitar gastos de reposición y, lo más importante, manteniendo una actitud de flexibilidad frente a la reducción de actividades extracurriculares o lujos”, indicó.

Advirtió que una crisis financiera en la familia puede afectar más a los hijos adolescentes porque, durante esta etapa, la identidad se construye, en parte, a través de la comparación social y el consumo compartido con pares. “Se debe trabajar con ellos en el fortalecimiento de su autoestima interna y fomentar espacios de ocio que no dependan del gasto económico”, finalizó.

LA CHACRA DEL CHATO

Domingos y Reservas al:
Km 6 - Shirambari

942621976
996564205

LA CHACRA DEL CHATO

Chifa Regional, Tacacho con coccina, Arroz con Mariscos, Suldado de Doncella, Chacra Mixta

Economista Roger Arévalo Ramírez preside directorio Petroperú

Lima, mar. 26. La Junta General de Accionistas de Petroperú acordó la designación del economista Roger Arévalo Ramírez como nuevo presidente del directorio de la empresa, cargo que asume a partir de la fecha.

Petroperú señaló que esta designación se realiza como parte de las acciones orientadas a fortalecer la gobernanza corporativa y la sostenibilidad financiera de la empresa, en línea con los objetivos de mejora de su gestión y desempeño operativo.

Roger Arévalo Ramírez es economista, con maestría en Finanzas y estudios de doctorado en Economía por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, y cuenta con una amplia trayectoria en los sectores energía y minería,



tanto en el ámbito público como privado. A lo largo de su carrera, ha ocupado cargos de alta responsabilidad en el Estado, in-

cluyendo los de viceministro de Minas y de Energía, así como funciones de asesoría en el Ministerio de Energía y Minas y en el Congreso de la

República. En el ámbito técnico, fue jefe de Estudios Económicos de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía.

En el sector hidrocarburos, destaca su experiencia como presidente del directorio de Petroperú en el 2005, así como su rol como presidente de la Asociación de Productores de Petróleo y Gas de América Latina y el Caribe (ARPEL). Cuenta además con experiencia en gestión empresarial y financiera en organizaciones vinculadas a los sectores minero y energético.

El directorio de Petroperú se completa con la designación de Richard Almerco como director independiente, así como con la continuidad de sus miembros Carlos Villalobos Dulanto, Carlos Linares Peñañoza, Julio César de la Rocha Corzo y Néstor Herrera Guerrero, este último en representación de los trabajadores. (FIN) NDP/CNA/JJN JRA

Comisión del tratado de cooperación amazónica realizó 1ra reunión anual

Lima, mar. 26. La Comisión Nacional Permanente Peruana de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (CNPP/OTCA), celebró el martes 24 del presente mes, su I Sesión Ordinaria de 2026, presidida por la Cancillería, en su calidad de Presidencia de la Comisión y con la participación de representantes de 26 sectores y entidades públicas.

El Ministerio de Relaciones Exteriores informó que en la reunión se presentó el balance de la ejecución de las 96 actividades correspondientes al Plan de Trabajo 2025, así como la presentación del Plan de Trabajo 2026.

Del mismo modo, se convocó a los sectores a identificar desafíos prioritarios comunes, a partir de los cuales se estructure el Plan de Trabajo 2027, con el objetivo de orientar y articular las

intervenciones sectoriales frente a problemáticas de carácter transversal que afectan la cuenca amazónica.

Por otro lado, en el encuentro se presentaron los principales avances de los trabajos de las instancias de la OTCA, destacando la reactivación de las Comisiones Especiales y el funcionamiento de redes técnicas, tales como las de autoridades del agua, manejo integral del fuego y servicios meteorológicos.

También se informó sobre el desarrollo de mecanismos clave, incluyendo el Mecanismo Amazónico de pueblos indígenas y el Mecanismo Financiero, este último bajo presidencia del Perú.

Igualmente, se dio cuenta del avance de diversos grupos de trabajo, entre ellos los orientados al fortalecimiento institucional, seguridad alimentaria, gestión de



riesgos, economía sostenible, recursos genéticos y culturas amazónicas.

La Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), conformada por ocho países amazónicos, constituye el principal espacio de coordinación regional orientado a realizar esfuerzos y acciones conjuntas para promover el desarrollo armónico de sus respectivos territorios amazónicos, de manera que esas acciones produzcan

resultados equitativos y mutuamente provechosos, así como para la preservación del medio ambiente y la conservación, y utilización racional de los recursos naturales de dichos territorios.

En ese marco, la CNPP/OTCA contribuye a la implementación de estos objetivos a nivel nacional, fortaleciendo la articulación intersectorial y la participación del Perú en la agenda amazónica. (FIN) NDP/HTC/JCR

EL LUNES 30 DE MARZO CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA EXPONDRÁN PROPUESTAS PARA LA AMAZONÍA

FORO
PRESIDENCIAL
DE PROPUESTAS PARA LA
AMAZONÍA

30

DE MARZO

HORA: 6:00 PM

Propuestas para el desarrollo de la Amazonía con los principales candidatos.

Sigue la transmisión en vivo por **A3RNETT**

Este lunes 30 de marzo se realizará el "Foro Presidencial Virtual de Propuestas para la Amazonía Peruana", un espacio en el que los principales candidatos a la presidencia de la República presentarán sus propuestas de gobierno orientadas al desarrollo sostenible, inclusivo e integral de la Amazonía.

El evento es organizado por el Grupo Pro Amazonía (GPA), el Consejo Amazónico de Cámaras de Comercio (CACC) y la red empresarial Perú Sostenible.

Será transmitido a partir de las 6:00 p.m. a través de medios de comunicación, plataformas digitales y redes sociales a nivel nacional. La conducción estará a cargo de los periodistas Augusto Alvarez Rodrich y Araceli Garate Díaz.

El público podrá seguir la transmisión en el siguiente enlace:

<https://www.youtube.com/watch?v=Kj9uIFROQIk>

La dinámica del foro contemplará exposiciones pregrabadas de hasta diez minutos por candidato, en las que deberán presentar sus principales lineamientos de gobierno para la región amazónica, con una visión proyectada al año 2055.

En concordancia con los temas abordados en el VI Congreso Empresarial Amazónico 2025, realizado en Tingo María, y adaptados al actual contexto electoral 2026, los candidatos deberán desarrollar propuestas en diez ejes prioritarios de política pública:

- * Erradicación de actividades ilícitas: narcotráfico, deforestación, tala ilegal, entre otros

- * Seguridad ciudadana, patrimonial y de los bosques

- * Impulso a proyectos de inversión privada de gran, mediana y pequeña escala

- * Cierre de brechas en salud, educación, saneamiento, vivienda y energía

- * Inclusión de emprendedores y pequeños productores en la economía formal

- * Promoción de mercados libres, inversiones sostenibles y economía circular

- * Conectividad digital y física (Tren Transamazónico, transporte intermodal e internet de banda ancha)

- * Ordenamiento territorial, formalización, titulación y cambio de uso del suelo

- * Financiamiento blando para inversiones sostenibles con cooperación internacional

- * Cumplimiento y fortalecimiento de la Ley 27037 de Promoción de la Inversión en la Amazonía.

Este foro presidencial surge como una iniciativa conjunta de los gremios empresariales organizadores, reafirmando su compromiso con el desarrollo integral de la Amazonía peruana. El objetivo es promover propuestas que articulen la conservación ambiental con el crecimiento económico y el bienestar de las poblaciones amazónicas, proyectando una visión de desarrollo sostenible a largo plazo.

Para reducir sustancialmente la pobreza El Banco Mundial urge impulsar la productividad rural

Lima, mar. 26. La representante del Grupo Banco Mundial, Karina Olivas, afirmó que en el Perú se debe impulsar la productividad en las zonas rurales del país para reducir sustancialmente la pobreza.

“Entre 2004 y 2019, el Perú logró una de las reducciones de pobreza más notables de América Latina, pues pasó de 59% a 20.2%, impulsado por un ciclo de crecimiento alto y sostenido que elevó los ingresos laborales, responsables de cerca del 80% de esa caída. Pero ese motor se ha debilitado”, manifestó durante la presentación del informe Pobreza y Vulnerabilidad en el Perú: Desafíos y Oportunidades para la Movilidad Económica, en el marco del Perú Debate 2026, iniciativa impulsada por el Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES).

Agregó que uno de los hallazgos del documento, en el

que también participaron Eliana Rubiana y Sara Gianozzi, es el cambio en la geografía de la pobreza. “Actualmente, cerca del 73% de las personas pobres vive en zonas urbanas, lo que plantea nuevos retos para las políticas públicas”, precisó Olivas.

Además, sostuvo, la recuperación posterior a la pandemia ha sido frágil, concentrada en empleos de baja calidad, con ingresos insuficientes para sostener procesos de movilidad económica. “El motor principal de reducción de la pobreza, los ingresos laborales, se debilitó, en un contexto de bajo crecimiento y estancamiento de la productividad”, aseveró.

Estrategia

La representante del Grupo Banco Mundial manifestó que, frente a este escenario, el organismo multilateral propuso una estrategia articulada basada en cuatro ejes. “El

primero es el fortalecimiento de las transiciones laborales urbanas; en segundo lugar está el impulso de la productividad rural; el tercer eje es el cierre de brechas en servicios básicos como agua, conectividad y cuidado infantil; y el cuarto eje es la consolidación de un sistema de protección social más integrado y adaptativo”.

En el primer eje, es necesario impulsar la formalización laboral, así como la certificación, e intermediación para verificación de vacantes y apoyos transitorios focalizados, además de fomentar una mayor vinculación con el sector privado.

En el segundo eje, es importante llevar asistencia técnica agrícola y facilitar el acceso a mercados y contratos, así como promover la infraestructura productiva básica.

En el tercer eje, se debe brindar soluciones para agua se-



gura y conectividad digital e incentivar la participación de mujeres en empleo y expansión de cuidado infantil. Finalmente, el cuarto eje implica una mayor vinculación del programa Juntos con empleo y apoyo para transicio-

nes, así como también una mayor participación del sector privado.

La especialista refirió que, en los próximos cinco años, el Perú podría reducir la pobreza y la vulnerabilidad promoviendo ingresos laborales

sostenibles, removiendo las principales barreras que limitan la movilidad económica, mediante intervenciones basadas en evidencia y articuladas con el sector privado. (FIN) VLA/JJN

Minam y Gore Ucayali firman plan de trabajo 2026

Mejorarán respuesta ante incendios forestales



Ucayali, mar. 26. La ministra del Ambiente, Nelly Paredes;

y el gobernador regional de Ucayali, Manuel Gambini; se

reunieron en el Centro de Operaciones de Emergencia

Regional (COER) Ucayali para firmar y presentar el plan de trabajo 2026 relacionado a la gestión de los incendios forestales, en el contexto del convenio de cooperación intersectorial.

Durante su intervención, la titular del sector sostuvo que esta articulación permitirá reducir los riesgos de incendios forestales, proteger los bosques, las áreas naturales protegidas (ANP) y las áreas de conservación regional (ACR), así como salvaguardar la seguridad de la población.

“Este convenio permite trabajar de manera articulada entre diferentes sectores para realizar una mejor prevención”, anotó. El convenio intersectorial involucra al Minam, el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor) y Gore Ucayali.

Entrega de equipamiento

Como parte de estas acciones, el Minam, a través del Sernanp, entregó más de 150 implementos entre equipos e indumentaria al Gobierno Regional de Ucayali para fortalecer la capacidad respuesta de los combatientes forestales de los distritos de Yarinacocha y Manantay, así como de las Áreas de Conservación Regional Imiría, Catac y Velo de la Novia. La ministra sostuvo que esta dotación contribuirá a mejorar las condiciones de seguridad del personal que se encuentra en primera línea de respuesta. “El objetivo es cuidarlos a ustedes ya que arriesgan su vida al momento de enfrentar los incendios”, comentó.

Asimismo, se reconoció el compromiso de las brigadas de apoyo de los municipios de Coronel Portillo, Yarinacocha y Manantay a quienes se les entregó una constancia por su participación en las capacitaciones por parte

del personal del Sernanp.

Entre los bienes distribuidos se encuentran cascos forestales e industriales, guantes, cubrenucas, botas, lentes de protección, mascarillas, chaquetas y pantalones, así como herramientas como batefuegos, palas, pulaski y rastillos.

Durante la ceremonia, el gobernador regional de Ucayali, Manuel Gambini; la alcaldesa de Coronel Portillo, Janet Castagne; y el presidente ejecutivo de Sernanp, José Carlos Nieto, manifestaron que este avance representa el compromiso de las autoridades para hacer frente a las emergencias en beneficio de la población.

Actividades como la preparación de terreno agrícola, fogatas o cualquier uso del fuego, sumado a las condiciones climáticas podrían generar incendios forestales de gran magnitud, poniendo en riesgo a los bosques, la población y sus medios de vida. (FIN) NDP/TMC

Requisitos sanitarios viajar con tu mascota

Lima, mar. 26. Se acerca el feriado largo por Semana Santa y los viajeros peruanos ya planean sus próximos periplos a distintos destinos nacionales o internacionales. Algunos prevén hacerlo acompañados de sus mascotas y en este artículo detallamos los requisitos sanitarios vigentes para que su sueño de conocer ese destino sea una experiencia grata y sin complicaciones.

En ese sentido, el Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa) del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) recordó a la ciudadanía los requisitos necesarios para viajar con mascotas y recomendó realizar los trámites con anticipación para evitar inconvenientes.

¿Qué se solicita para viajar a provincias?

Aunque no se solicita tramitar un certificado ante la Senasa, las empresas de transportes aéreo y terrestre soli-

citan algunos requisitos.

El primer requisito que se pide a las personas que quieren viajar con su mascota (perros/gatos) dentro de Perú es el certificado de salud emitido por un veterinario (máximo 10-15 días antes del viaje).

Este certificado de salud debe garantizar que la mascota está sana, con nombre, edad, raza y vacunas.

También, el carné de vacunación actualizado. Para vuelos, las aerolíneas exigen estas vacunas vigentes (rabia obligatoria para mayores de 3 meses, parvovirus, distemper, entre otras); y desparasitación: Interna y externa, realizada dentro de los 15 días previos al viaje.

Asimismo, se exige el uso de un transportador (kennel) seguro. La mascota deberá ir en este transportador ventilado, limpio y seguro.

Edad Mínima: Generalmente, se exige que los perros

tengan al menos 16 semanas (4 meses) para viajar.

Recomendaciones: Consulta a tu aerolínea/empresa de bus: Cada una tiene políticas específicas sobre el tamaño, peso y restricciones de razas braquicéfalas (chatas).

Documentos: Lleva siempre los originales y copia del certificado de salud y el carnet de vacunas.

Viajes al extranjero: lo que debes saber

Si planeas salir del país con tu mascota, es obligatorio contar con el Certificado Sanitario de Exportación (CSE). Para obtenerlo, debes: Presentar certificado de salud vigente.

Contar con certificado de vacunación al día.

Cumplir con los requisitos exigidos por el país de destino.

Realizar el pago por derecho de trámite.

Gestionar el proceso con al menos 72 horas de anticipación.



Senasa advirtió que cada país tiene condiciones específicas, por lo que es clave informarse previamente.

Ingreso de mascotas al Perú Para ingresar con animales al país, los viajeros deben presentar:

Certificado sanitario internacional emitido por la autoridad del país de origen.

Pago correspondiente por inspección sanitaria.

Plataforma digital para agilizar

trámites: el Senasa implementó la herramienta digital "Viaja con tu mascota", que permite: registrar a la mascota, subir documentos requeridos, adjuntar comprobantes de pago y programar la inspección sanitaria en línea.

Desde su puesta en marcha en octubre de 2025, más de 2,600 mascotas han viajado a 65 países usando esta plataforma.

Atención en Lima: en la capital, el Senasa brinda atención en: sede Lima Hub (Callao), abierta las 24 horas, incluso feriados, oficinas en Ate (Lima Este) y Lurín (Lima Sur).

Durante el 2025, el Senasa emitió más de 7,600 certificados sanitarios de exportación, siendo Chile, España, Estados Unidos, Colombia y Argentina los destinos más frecuentes. (FIN)

Destinarán 25 millones de euros para conservación de la Amazonía peruana



Lima, mar. 26. El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) informa que, durante el periodo 2026-2027, canalizará hasta 25 millones de euros de la cooperación alemana para fortalecer la ges-

tión sostenible de la Amazonía peruana, mediante un esquema de financiamiento basado en resultados que prioriza la eficiencia del gasto y el cumplimiento de metas ambientales verificables.

Los recursos serán transferidos a través de cuatro Convenios de Apoyo Presupuestario suscritos entre el MEF y el Banco de Desarrollo del Estado de la República Federal (KfW) de Alemania, en el

marco de la estrategia de Presupuesto por Resultados. Este mecanismo permitirá que los gobiernos regionales de Loreto, Cusco y Ucayali, así como el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), accedan a un financiamiento condicionado al logro de objetivos específicos en materia de conservación.

La intervención abarcará 15 Áreas Naturales Protegidas (ANP) y cuatro Áreas de Conservación Regional del bioma amazónico, fortaleciendo su sostenibilidad financiera, capacidad operativa y gobernanza territorial.

El ministro de Economía y Finanzas, Rodolfo Acuña Namihias, destacó que este modelo garantiza que los recursos públicos y de cooperación internacional estén vinculados a resultados concretos.

"El apoyo financiero que recibirán el SERNANP y los gobiernos regionales combina recursos y asistencia técnica orientados a mejorar la protección de nuestros ecosiste-

mas y fortalecer las capacidades institucionales. Desde el MEF impulsamos mecanismos que aseguren resultados medibles y sostenibles en el tiempo", afirmó.

Como parte de los compromisos asumidos, hacia el 2027 se deberá alcanzar una meta de 9,10 millones de hectáreas bajo acciones efectivas de vigilancia y control en Áreas Naturales Protegidas, garantizando la conservación de ecosistemas estratégicos para el país. Asimismo, se implementarán mecanismos participativos en 1,38 millones de hectáreas, promoviendo la participación activa de las comunidades amazónicas en la gestión sostenible de sus territorios.

Entre las acciones previstas se encuentran el fortalecimiento de capacidades de los guardaparques, la adquisición de equipos de geolocalización (GPS), la implementación de sistemas informáticos para la supervisión de recursos naturales, el control forestal y la mejora en la gestión de títulos habilitan-

tes, así como el monitoreo biológico en zonas bajo aprovechamiento sostenible.

Los recursos corresponden a la Fase II del Programa de Sostenibilidad Financiera de las Áreas Protegidas del Perú, implementado por la Dirección General de Presupuesto Público (DGPP) del MEF. En su Fase I (2021-2025), se destinaron 20 millones de euros para intervenciones en 10 Áreas Naturales Protegidas de administración nacional y dos Áreas de Conservación Regional en Loreto.

Con esta iniciativa, el MEF fortalece su rol como articulador de la cooperación internacional y promotor de un uso eficiente de los recursos públicos, impulsando una gestión ambiental sostenible que contribuye a la estabilidad climática, la biodiversidad y al desarrollo económico responsable del país. (FIN) NDP/JAM/JJN

OEFA impulsa cumplimiento ambiental

Buscan mejorar celda de residuos sólidos Pucallpa



Pucallpa, mar. 26. El gerente general del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Hugo Ortega, lideró reuniones de trabajo y supervisiones orientativas en la ciudad de Pucallpa, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali.

En ese marco, se realizó una visita técnica a la celda transitoria de disposición final de residuos sólidos administrada por la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.

Durante la inspección, los especialistas de la oficina desconcentrada (OD) del OEFA de Ucayali verificaron el estado actual de la unidad fiscalizable, sus condiciones operativas, el manejo de residuos, las medidas de control implementadas y los principales riesgos asociados a su funcionamiento.

Posteriormente, el gerente general brindó recomendaciones y pautas al equipo técnico de la municipalidad. (FIN) NDP/CCH

Huayco bloquea vía Tarapoto-Yurimaguas

Tarapoto, mar. 26. Las lluvias intensas que se registran en la región San Martín provocaron en las últimas horas un deslizamiento de piedras y tierra de gran magnitud que ha bloqueado completamente el tránsito en la carretera que conecta Tarapoto con Yurimaguas, una vía clave para el transporte de pasajeros, mercancías y el abastecimiento entre ambas ciudades.

El deslizamiento dejó intransectable el tramo afectado, provocando la paralización total del tránsito en ambos sentidos. Decenas de vehículos, incluyendo transporte interprovincial y unidades de carga, permanecen varados, mientras conductores reportan largas filas y demoras prolongadas. Afortunadamente, hasta el momento no se han registrado víctimas; sin embargo,

la situación sigue siendo crítica.

Las autoridades ya han sido alertadas y se espera la pronta intervención de maquinaria pesada para remover las rocas y rehabilitar la vía.

Este incidente se suma a otras emergencias registradas en la zona. Durante la madrugada, el caudal del río Shilcayo aumentó de forma inusual, provocando inundaciones en viviendas del sector Señor de los Milagros, en Tarapoto. Pobladores señalaron que no se registraba una crecida de esta magnitud desde hace aproximadamente nueve años. La situación también afectó a sectores de La Banda de Shilcayo, donde varias familias enfrentan daños materiales y pérdidas.

Ante este panorama, el Instituto Nacional de Defensa Ci-



vil (Indeci) emitió una alerta exhortando a la población a mantenerse vigilante. Según los pronósticos del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú, las lluvias intensas continuarán en los próximos días, lo que podría agravar la situación en diversas localidades.

El director de la Dirección Desconcentrada de Indeci en San Martín, Mario Jesús Figueroa Rodoreda, informó que las precipitaciones ya han generado daños en viviendas y, principalmente, en cultivos agrícolas, afectando la economía de numerosas familias. Asimismo, recordó

que las municipalidades son responsables de registrar a las personas damnificadas, por lo que instó a quienes aún no han sido empadronados a acercarse a sus gobiernos locales para recibir el apoyo correspondiente.

Las autoridades recomiendan a la ciudadanía evitar transitar por las zonas afectadas, tomar precauciones y mantenerse informada a través de los canales oficiales, mientras continúan los trabajos de respuesta y se evalúan los daños ocasionados por estos fenómenos naturales. (FIN) JQC/MAO JRA

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla



Por las obras de la ley ningún ser humano será justificado delante de él (Dios).

Romanos 3:20

Creemos que por la gracia del Señor Jesús seremos salvos.

Hechos 15:11

En la balanza de Dios

Los archivos babilónicos mencionan al rey Belsasar, quien, en la antigüedad, creía dominar el mundo y se ufana de ello. Pero lo que ellos no cuentan es la manera como terminó un festín que él ofreció a sus allegados: el rey vio los dedos de una mano escribir en la pared un terrible veredicto respecto a él: ¡Dios lo había "pesado" en su balanza y lo había hallado demasiado liviano!

Belsasar debía saber, por la historia de su predecesor, que "el Altísimo Dios tiene dominio sobre el reino de los hombres" (Daniel 5:21), sin embargo había cerrado su oído a las advertencias de Dios y había endurecido su conciencia. Vivía para su propia gloria personal, menospreciando lo que pertenecía a Dios. Al escuchar la sentencia divina, el rey palideció, pero aunque estaba aterrorizado y tembloroso, no quiso arrepentirse. Ya era demasiado tarde para él: murió la noche siguiente.

Amigo lector, ¿sabe usted que un día su vida también será pesada en la "balanza" de Dios? Entonces será inútil defenderse argumentando el bien que usted ha hecho. Toda su vida estará ante él. Todo estará escrito en los libros (Apocalipsis 20:12). Sobre la base de sus propios méritos, todo hombre será "hallado falto". Toda discusión será inútil (Romanos 3:19). La Biblia es clara.

Sin embargo, hoy Dios hace proclamar una buena noticia: él ama a sus criaturas y les ofrece su perdón por medio de Jesucristo. Reconozca que usted no da el peso delante de él, que su única salida es aceptar la salvación gratuita que Dios le ofrece. Recíbala por la fe.

Lectura: 1 Samuel 19 - Mateo 15:21-39 - Salmo 16:7-11 - Proverbios 4:20-27

<Receta> del Día



Pechugas de pollo adobadas



Ingredientes:

-4 filetes de pechuga de pollo -1 cebolla, finamente picada
-1/4 taza de yogur natural -1/2 cucharadita de kion molido
-1 cucharadita de pimentón -1/2 cucharadita de curry polvo
1 cucharada de jugo de limón -Ralladura de 1/2 limón
-1 diente de ajo, finamente picado -Sal

Preparación:

Picamos la cebolla y los ajos muy finamente. Mezclamos con los restantes ingredientes y removemos para que queden bien mezclados.

Colocamos los filetes de pechuga en un plato hondo y sobre ellas vertemos la mezcla que hicimos antes, procurando que mojen bien a todas pechugas. Ponemos una tapa y la dejamos en el refrigerador hasta el día siguiente.

Usaremos un molde para horno, sobre el colocamos una rejilla. Encima de esta rejilla colocamos las pechugas a la que habremos limpiado el adobo. Este adobo se echo ahora por encima de las pechugas.

El horno se calienta a 160°C. Cuando alcane la temperatura colocamos el molde con la rejilla y asamos hasta que estén bien cocinadas, puede ser una hora y media. Vigila.

¡Triunfazo!

Bolivia ganó 2-1 a Surinam y sigue en carrera rumbo al Mundial 2026



Bolivia vs Surinam | La Selección de Bolivia superó el primer obstáculo en el repechaje para el Mundial 2026 al vencer dando vuelta a un marcador adverso a Surinam por 2-1 en Monterrey (México) y buscará su clasificación el próximo martes ante Irak en esta misma ciudad.

La selección sudamericana se impuso con goles de Moisés Paniagua a los 72 minutos y de Miguel Terceros, de penal, a los 79. Surinam abrió la cuenta al minuto 48 a través de Van Gelderen.

La Selección de Surinam mostró mejor cara en la primera parte del encuentro y la Selección de Bolivia fue superior en el segundo tiempo, el partido se jugó en el estadio BBVA de Monterrey.

Bolivia vs Surinam: alineaciones confirmadas

Bolivia: Viscarra; Medina, Haquin, Morales, Fernández; Cuellar, Vaca, Robson Matheus, Miguel Terceros; Villamil y Monteiro.

Surinam: Vaessen; Anderson, Abena, Pinas; Bogarde, Boëtius, Denswil, Van Gelderen; Kerk, Piroe y Chery.

Italia sueña con el Mundial 2026: le ganó 2-0 a Irlanda del Norte por el repechaje europeo



Sandro Tonali y Moise Kean le dieron la victoria al combinado de Italia en la ciudad de Bérghamo.

Italia sueña con estar en el Mundial 2026, con volver al torneo más importante del planeta, ese que no disputa desde 2014, tras la victoria que cosechó ante Irlanda del Norte (2-0) en la semifinal de la repesca, gracias a los tantos de Tonali y Kean en la segunda mitad que descargaron toda la presión acumulada en los últimos días.

El desafío de la Selección de Italia fue más mental que futbolístico pese a los problemas que aún presenta la 'Azzurra' en su manera de jugar, demasiado atenuada por los fracasos recientes, con demasiada presión por una posible nueva eliminación que le deje sin Mundial por tercera edición consecutiva. Pero superó el primer examen. Salió reforzada, más en temas de confianza que tácticos.

Son demasiados alicientes, demasiados aspectos extradeporivos los que maneja un equipo que, pese a ser superior a Irlanda del Norte, un combinado plagado de jugadores de segunda división inglesa, consiguió liberar un poco de ese peso que porta cada vez que salta al terreno de juego, siempre superada por las expectativas de toda su historia.

Dos zarpazos desataron la tensión en Bérghamo, en la casa del Atalanta. Dos jugadas permitieron a Gattuso abrazarse a Buffon y Bonucci en el banquillo. Dos goles, los de Tonali y Kean, en el segundo acto, que dieron un influxo de confianza para Italia en la gran final.

Porque el inicio del duelo, pese al dominio general, no fue

nada esperanzador. Irlanda del Norte esperó en su campo. Y con eso le bastó. Muchos problemas exhibió la 'Nazionale' para conseguir encontrar un hueco, para generar una jugada clara aunque fuera con un chispazo individual. Solo un cabezazo de Tonali, un tiro de Dimarco que dejó un rechace muy cerca de Tonali en el corazón del área y Bastoni de cabeza intimidaron, levemente, la meta norirlandesa.

Demasiada lentitud en la circulación. Demasiado miedo para encarar. Todo una mezcla de presión por la historia reciente y por la falta de empaque de un equipo que, en realidad, por nombres, debería carburar con más facilidad.

El empate sin goles favoreció a Irlanda del Norte al descanso. Las caras de los italianos expresaron terror al túnel de vestuarios. Solo 45 minutos y una eventual prórroga, con la posibilidad de los penaltis, para poder ganar a un equipo claramente inferior.

Pero un error de los británicos permitió a Italia volver a creer en sí misma nada más reanudar. Retegui se quedó solo ante Pierce Charles, meta norirlandés. Un control demasiado largo le alejó del gol. Pero Italia ya encendió al público, ya metió miedo en el cuerpo a su rival.

Kean aprovechó un balón al espacio para sacar un tiro potente. La Selección de Italia despertó definitivamente. Y un centro de Politano al área provocó el mal despeje de Irlanda del Norte. Tonali, en la frontal, fusiló para encarrilar el duelo en el 56.

Con un gol de Mbappé

Francia venció 2-1 a Brasil en Boston por amistoso internacional FIFA 2026

Brasil cayó 2-0 a manos de Francia en un partido amistoso internacional FIFA, el cual se llevó a cabo en la ciudad de Boston (Estados Unidos).

La Selección de Francia abrió el marcador por medio de Kylian Mbappé con un golazo a los 31 minutos. A pase de Ousmane Dembélé, el crack del Real Madrid definió por encima del portero Ederson Moraes.

Luego, en el 55', Dayot Upamecano fue expulsado en el combinado de Francia por una falta, pero pese a ello Hugo Ekitike estiró la diferencia en el 65'.

Apoco del final, Gleison Bremer marcó el descuento para la 'Canarinha', la cual se fue con las manos vacías en esta oportunidad. El cuadro brasileiro tendrá la chance de reivindicarse contra Croacia el martes 31 de marzo, en tanto que los galos enfrentarán a Colombia este domingo 29.

Brasil vs Francia: las alineaciones del partido
Brasil: Ederson Moraes; L. Pereira, Bremer, Wesley, D.



Santos; Casemiro, A. Santos, Matheus Cunha; Raphinha, Vinicius Junior y Ga-

briel Martinelli.
Francia: Maignan; Malo Gusto, Upamecano, Kona-

té, Theo Hernández; Tchouaméni, Rabiot, Olis; Dembélé, Cherki y Mbappé.



POR NO REIR SIGO SOLTERO

Siempre he pensado que para conquistar una mujer hay que demostrarle mucha seriedad, para afrontar la tremenda responsabilidad de sacar adelante a un hogar. Sin embargo, por estar en plan de hombre serio el amor me sigue esquivo. MAURO pregunta si la solución es volverme un payaso.

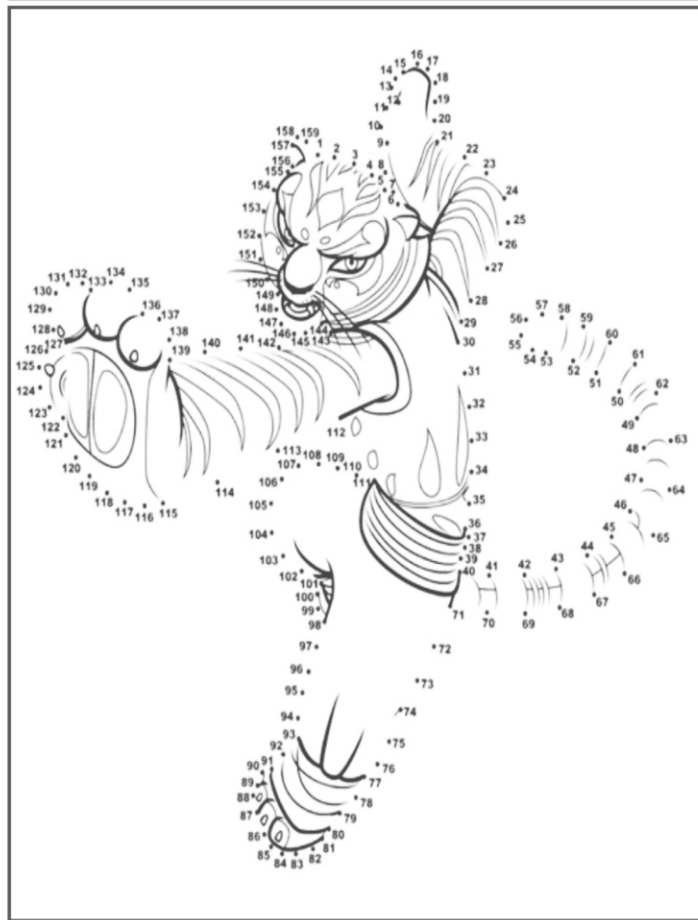


RESPUESTA: La seguridad, entre otras virtudes, han enamorado a las chicas durante miles de años. Ahora, sus gustos han evolucionado. Recientes estudios demuestran que el cerebro de la mujer ahora busca un compañero con un buen sentido del humor. Para ellas, ésta es una forma de saber si ese hombre es el ideal, tanto como socio de toda la vida, como futuro padre. Ella busca alguien que la anime incluso en sus peores días. Como sabemos, la risa es la mejor amiga del alma. Reír es la mejor medicina, y ellas lo saben bien. De otro lado, la risa está vinculada con la salud cardiovascular. Un hombre gracioso siempre hará que la vida de su amada sea interesante. Él sabe que una buena broma puede hacer que las situaciones más aburridas sean soportables. Las personas con un buen sentido del humor entienden completamente el significado de vivir y saben cómo aprovechar el día. Las personas más divertidas del mundo saben hallar el humor y la alegría en lo cotidiano. Un hombre gracioso y con sentido del humor hará que la vida de su pareja sea más larga y menos dolorosa. La risa hace liberar endorfinas que ayudan a aliviar el dolor.

LABERINTO



< Encuentra las 8 diferencias >



SUDOKU

4	6			5	7		
		9					
9				1			6
					9		
3							
4			5	2			8
8						7	
5	7		3			8	2
2						3	

				8			
7			4			6	8
3			5				2
	3		2				6
4			6				
		6		7	3	4	5
	7		3				
	5	1			2		
9				5		8	7



INVENTOS (2DA PARTE)

- MICROCHIP
- RADIO
- TELESCOPIO
- MICROSCOPIO
- REFRIGERADOR
- TERMÓMETRO
- PAPEL
- RUEDA
- PARAGUAS
- TELÉFONO

E L T A E S M F G A E R A D I I O G J A P
 B G E J U F J I O Y P O C S O H R N C I M P
 O U L F M A U D C J T E L E F O N N B O H
 Y F E E L E T J O R E F R I G L E R A D C C
 P I S G J H B E I H O N Y T E L E F O N O C
 P T C O I D A H R E N C U P G P E L P R O
 O G O T E L E S C M I F H I F A L E A E R C
 C A P E P U M A I G O A L H O P E M R F C
 S D I B M A J C G F P M F E Y G T O A R I
 O D O O G O R F A E S J E G T P D M G Y M
 R E G J I O M A L R U E D T H A U R G G P
 C U F I C P G R G S A U G A R A P E U E P O
 I R E H G A O F E U S G U E G O F T A R C
 M G I D E P F C O T H J G F Y D J G S A S
 F P Z U B H Y A S A M I C R O C H I R U E
 E M O M R E T B G O R O Y F B J U P A P L
 J I G A E L O Y J F R U E E D A F A D R E
 A R U E D A F I E B Y C J U I G I F I J T
 Y G F R U J G R D R E G I R F E R J O G F
 P A R H A G U A Z A G A F M T E L E S C O



Fiscalía investiga a Celine Aguirre por presunto delito de discriminación contra población afroperuana

El Ministerio Público, a través del primer despacho de la Fiscalía Supraprovincial Especializada en Derechos Humanos, iniciará una investigación preliminar contra la actriz Celine Aguirre por presunto delito de discriminación "en agravio de la población afroperuana" luego de supuestos comentarios racistas en La Granja Vip.

En efecto, por medio de sus redes sociales, la institución emitió este jueves un comunicado donde señaló que se realizará dicha investigación contra la popular actriz de televisión debido a palabras consideradas racistas durante su participación en el mencionado programa reality.

Del mismo modo, el fiscal provincial Luis Valdivia dispuso que se practique "una pericia psicológica" a la investigada Celine Aguirre.

Además, de recibir "la declaración del representante del medio en el que se emitieron las expresiones y de otros testigos, así como otros actos de investigación urgentes para esclarecer los he-

chos".

¿Qué dijo Celine Aguirre en La Granja Vip?

Días atrás, Celine Aguirre dejó boquiabiertos a sus excompañeros en el reality La Granja Vip luego de expresar comentarios presuntamente racistas contra la población de Chinchá.

Fue durante un episodio del reality televisivo donde los concursantes jugaban charada cuando uno de los equipos mencionó las palabras: "Chinchá" y "gato".

Al escuchar estos términos, y buscando adivinar el acertijo, la hermana gemela de Marisol Aguirre señaló: "Dijeron chinchana, la palabra Chinchá (...) Dijeron gato, porque los negros comen gato, con todo respeto".

Estas frases de Celine Aguirre hicieron que la producción corte el audio de inmediato y traslade las cámaras al otro lado de la casa, además de suspender la transmisión en YouTube.

A pesar de intentar eliminar el polémico momento, el video de los comentarios de

Celine se viralizaron en redes sociales lo que provocó la indignación de diversos usuarios al considerar como discriminatorias las palabras de la actriz de Gorrión, Luciana y Nicolás, Un amor indomable, Yo no me llamo Natacha, entre otras telenovelas.

Celine Aguirre se disculpó por comentarios sobre la gente de Chinchá

Celine Aguirre se mostró arrepentida por los supuestos comentarios racistas que hizo sobre la población de Chinchá durante un episodio de La Gran Vip.

Fue por medio de sus redes sociales que la hermana de Marisol Aguirre compartió un comunicado donde emitió sus "disculpas públicas".

"Quiero disculparme pública y sinceramente por un comentario que hice recientemente y que ha herido a muchas personas, especialmente a la gente de Chinchá", inició Aguirre en su pronunciamiento.

"No fue mi intención ofender ni faltar el respeto; sin embargo, entiendo que mis palabras fueron inapropiadas y asumo la responsabilidad. Estoy escuchando, aprendiendo y seré más cuidadosa con lo que digo. Gracias a quienes me lo han hecho ver con respeto", añadió.

Luego de compartir sus disculpas públicas, los conductores de La Granja Vip, Ethel Pozo y Yaco Eskenazi, anunciaron la salida de Celine del reality por problemas de salud.

"No voy a poder seguir más en la competencia, no por mí. Estoy en la clínica desde ayer", expresó la actriz entre lágrimas en un video de despedida el último lunes.

Un tribunal de la República Dominicana dejó este jueves en libertad condicional a la cantante dominicana Yailin La Más Viral, arrestada el martes por llevar en su vehículo dos pistolas sin los permisos correspondientes.

La Oficina de Atención Permanente de Santo Domingo Este fijó para la cantante, de 23 años, una fianza de 500 000 de pesos (unos 8 300 dólares), tal y como solicitó el Ministerio Público (Fiscalía).

Detalle de lo que las autoridades confiscaron a Yailin La Más Viral

La artista fue detenida durante un operativo realizado en el municipio de Santo Domingo Este, provincia de Santo Domingo, cuando se trasladaba a bordo de un Lamborghini de su propiedad con otras dos personas, de acuerdo con la Policía, que no identificó a los dos acompañantes de la intérprete de temas como Narcisista y Bing Bong.

Según las autoridades, en el interior del vehículo fueron confiscadas una pistola Glock 19, quinta generación, con selector de disparo, cargador y dos cápsulas y una Zoraki, con cargador y cinco cápsulas.

¿Quién es Yailin La Más Viral?

Liberan a Yailin La Más Viral tras ser arrestada por portar armas sin permiso: esto halló la policía en su poder



ral?

Yailin La Más Viral es una de las artistas del género urbano dominicanas más populares internamente. Su cuenta de Instagram cuenta con más de 12,4 millones de seguidores.

La cantante, cuyo nombre real es Jorgina Guillermo Díaz, se casó en 2022 con el cantante de reguetón puertorriqueño Anual AA. La pareja se separó en 2023 antes de que naciera su hija. Durante

su relación de algo más de un año lanzaron juntos el tema Si tú me buscas.

Meses después de su separación, la cantante de Chivirica, Bing Bong, Chapa o Ni un ki ki, comenzó una relación con el rapero estadounidense de origen mexicano Tekashi o 6ix9ine, que estuvo salpicada de rupturas, reconciliaciones, mutuas acusaciones de abuso de género. La relación terminó en 2024.



BERITJA

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 918 684 169